



26 de febrero de 2025  
CI-911-CC-OF- 2025-0433

Señora  
Adirman Miranda Mejía  
Directora  
Sistema de Emergencias 9-1-1

Asunto: Aprobación I-CC-001 Instructivo para el uso de las comunicaciones radiales

Estimada señora:

Para su conocimiento y fines subsecuentes, se remite el acuerdo 20-02-2025-03 en firme de la Sesión Ordinaria 03-2025, realizada el 20 de febrero del 2025.

**ARTÍCULO 4. Propuesta I-CC-001 Instructivo para el uso de las comunicaciones radiales**

**Considerando:**

1. Que mediante oficio 911-CT-2025-0002 el COTEA remite recomendación a la Comisión Coordinadora para que valoren la propuesta del I-CC-001 Instructivo para el uso de las comunicaciones radiales, el cual indica:

*“Reciban un cordial saludo, con base en el acuerdo N°01 del acta N°2 del 5-2-2025, se adjunta la propuesta del I-CC-001 Instructivo para el uso de las comunicaciones radiales, así como el documento anexo denominado F-CC-001 Listado de Despachos Institucionales, para su revisión y aprobación. Estos insumos son complementarios al Protocolo de utilización de comunicaciones radiales troncalizadas 9-1-1 recientemente aprobado.”*

2. Que en la Sesión Ordinaria 03-2025 el señor Johnny Hidalgo González presentó el tema y aclaró las dudas de los miembros de la Comisión Coordinadora.

**ACUERDO 20-02-2025-03:**



1. Se acuerda aprobar el I-CC-001 Instructivo para el uso de las comunicaciones radiales, con base en la recomendación recibida por parte del COTEA según el oficio 911-CT-2025-0002 y la explicación recibida por parte del Coordinador del Comité.
2. Se solicita a los representantes de la Comisión Coordinadora gestionar lo correspondiente para su divulgación en sus instituciones y correcta aplicación en la plataforma.

Todos los miembros presentes de la Comisión Coordinadora votan positivamente. **ACUERDO FIRME.**

Atentamente,  
**Comisión Coordinadora**

Carolina Barrientos Cordero  
Presidenta

CBC/kips

C.  
Comisión Coordinadora, Sistema Emergencias 9-1-1  
Comité Técnico Asesor  
Archivo de gestión